

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés

PROCESO	VERBAL
Demandante	Energía del Suroeste S.A. E.S.P.
Demandado	Verónica Arango Henao y otros
Radicado	2021 00242
Asunto	Pone en conocimiento respuesta

Con ocasión a la expedición y remisión del oficio No. oficio 310 del 6 de julio de 2023 y del oficio No. 3721 del 28 de julio de 2023, se ordena agregar al presente plenario y para los fines procesales subsiguientes, la documentación arrimada por La Notaria 25° del Circulo de Medellín visible entres los archivos 63 y 67, C-1 del expediente digital.

6.

NOTIFÍQUESE


LAURA ECHEVERRI TAMAYO
Juez

Firmado Por:
Laura Echeverri Tamayo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ca1ffd986af0d996e257db596468738879c1e39ef6204157576b9ba80bf0345**

Documento generado en 25/08/2023 03:41:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>